



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 338/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de agosto de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la suplementación del proyecto **“HABILITACIÓN SALA CUNA Y OTRAS DEPENDENCIAS DE APOYO HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES”**, Código BIP N°40001344-0, por M\$102.508, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

Descripción	Montos
Consultoría (Asignado)	\$90.108.000
Contrato adjudicado	\$90.108.000
Más costo nuevos requerimientos para obtener el Permiso de Edificación	\$9.400.000
Suplemento Solicitado	\$9.400.000
Porcentaje de Incremento	8,8%

La suplementación tiene por finalidad financiar los requerimientos adicionales necesarios para adecuar el diseño y obtener el permiso de edificación, derivados de la actualización del Plan Regulador Comunal de Iquique y de las condiciones de protección patrimonial aplicables al recinto hospitalario. El proyecto registraba un costo aprobado de M\$93.108, alcanzando con el suplemento un costo total de M\$102.508.

Lo anterior, conforme a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el Ordinario N°704/2026, de fecha 27 de julio de 2026, y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. – Iquique, 25 de agosto de 2026.-



WILLIAM MELIS VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE F.F.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ